
Dec. No. 804-86-27 que nombra al Coronel (r), F.A.D, José Ramón Ureña Colón, Director General del Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 804-86-27

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Coronel Retirado, F.A.D., José Ramón Ureña Colón, queda designado Director General de Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis; año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 805-86-28 que nombra al doctor Enrique Kundhart, Gobernador Civil de la provincia de Monte Cristi.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 805-86-28

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El doctor Enrique Kundhart, queda designado Gobernador Civil de la provincia de Monte Cristi, con rango de Secretario de Estado.